



# "Concurso de Brindis en Tierras del Verdejo"



<p>EMINA Verdejo RUEDA DENOMINACIÓN DE ORIGEN</p>	<p>GRUPO YLLERA</p>	<p>FÉLIX SANZ BODEGAS</p>	<p>de ALBERTO HIJOS DE ALBERTO GUTIÉRREZ, S.A.</p>	<p>FINCA MONTEPEDROSO</p>
<p>javier sanz VITICULTOR</p>	<p>BODEGAS VAL DE VID</p>	<p>BODEGAS CASTELO DE MEDINA</p>	<p>EL ALBAR TURTON BODEGA</p>	<p>Prado Rey BODEGAS</p>
<p>DESDE 1907 Protos</p>	<p>reïnadecastilla BODEGA</p>	<p>PAGOS DEL REY</p>	<p>Aura RUEDA</p>	<p>Valdecueros</p>

## 1.- Bases del Concurso.-

1. Los poemas, de tema libre, deberán ser originales, en castellano, inéditos y no premiados en ningún otro concurso literario y deberán versar sobre la exaltación del mundo del vino, la Enología, el Enoturismo, el Patrimonio y el Arte en las tierras de la D.O. Rueda y de la Asociación de la Ruta del Vino de Rueda.
2. El poema debe de estar formado por un título, un mínimo de 14 versos y un máximo de 40 versos y se presentarán mecanografiados a doble espacio, en archivo Word o Pdf.
3. Los poemas se enviarán por email a [mancomunidad@tierrasdemedina.com](mailto:mancomunidad@tierrasdemedina.com), bajo un título o lema y donde deberá figurar:
  - Título del Brindis
  - Pseudónimo
  - Teléfono de Contacto
  - Email.
4. El Concurso se realizará de Agosto a Diciembre (incluido). Cada mes habrá un ganador del Jurado y un ganador de los internautas. Y cada Brindis premiado serán los "Brindis del Mes", que serán finalistas en la Gran Final.
5. Votación del Jurado. El plazo de admisión de originales queda abierto desde la publicación de esta convocatoria hasta el día 25 de cada mes, desde Agosto a Diciembre, la selección del Jurado será la última semana de cada mes.
6. Votación de los Internautas. Habrá una votación de los internautas la última semana de cada mes, días en los que se votarán los Brindis con pseudónimo, a través del "Me gusta" del Facebook del CIT Tierra de Medina, <https://www.facebook.com/cit.tierrademedina>  
Y del Blog: <http://brindisentierrasdelverdejo.wordpress.com>
7. Cada mes serán 2 bodegas de la Asociación de la Ruta del Vino de Rueda las que apadrinarán los "Brindis del Mes". En Diciembre se hará el Brindis de la "Verde Navidad" con 3 premios del Jurado y 3 de los internautas.

- Bodegas participantes de la Asociación de la Ruta del Vino de Rueda:

- Emina Medina del Campo. Mes de Agosto.
- Bodegas Grupo Yllera. Rueda. Mes de Agosto.
- Bodegas Félix Sanz. Rueda. Mes de Septiembre.
- Hijos de Alberto Gutiérrez. Serrada. Mes de Septiembre.
- Finca Montepedroso. Rueda. Mes de Octubre.
- Bodegas Castelo de Medina. Villaverde de Medina. Mes de Octubre.
- Bodegas Protos. La Seca. Mes de Noviembre.
- Javier Sanz Viticultor. La Seca. Mes de Noviembre.
- Bodegas Val de Vid. Serrada. Mes de Diciembre.
- Bodega El Albar Lurton. Villafranca de Duero. Mes de Diciembre.
- Bodega Reina de Castilla. La Seca. Mes de Diciembre.
- Bodegas Aura. Rueda. Mes de Diciembre.
- Bodega Pagos del Rey. Rueda. Mes de Diciembre.
- Bodegas Valdecuevas. Rueda. Mes de Diciembre.
- Bodegas PradoRey. Rueda. Gran Final en Enero.

8. Los 15 ganadores de los Brindis de Agosto a Diciembre pasarán a la gran final, siendo los 2 ganadores finales los que serán el "Brindis del Año 2014 de la Ruta del Vino de Rueda". Acto que se realizará en Enero en Bodegas PradoRey, donde se hará la entrega de los premios a los ganadores finales y presentación del vino del año.

9. Premios del Concurso:

- Mensual: El premio del Jurado y de los internautas consistirá en un lote de vino de la Bodega del Brindis del Mes y Diploma acreditativo.
- Final: El premio del Jurado y de los internautas consistirá en un lote de vino de la bodega donde se realice la final, diploma acreditativo.

10. El Jurado estará formado por miembros de la Asociación Leer es Crear, poetas de reconocido prestigio, Catedráticos de la Universidad de Valladolid y críticos literarios.

11. La entidad convocante se reserva el derecho a editar los poemas premiados, los cuáles quedarán en propiedad de la institución sin otra indemnización a los autores que los premios establecidos. No se devolverán los originales.

12. La participación en este concurso supone, por parte de los participantes, la total y plena aceptación de estas bases, sobre las cuales, en caso de duda, prevalecerá, únicamente, la opinión del Jurado.



## 2.- Publicidad y sistemas de difusión.-

La publicidad en la que aparecerán el patrocinador y los colaboradores será:

- Rueda de Prensa presentación.
- Nota de Prensa Presentación a medios de comunicación de prensa radio Internet y televisión locales, comarcales, provinciales y regionales, Revista Digital Cuenta lo Nuestro y Blog del Concurso.
- Noticias del desarrollo de las actividades a los medios ya citados anteriormente.
- Cartelería digital.
- Dípticos o Trípticos digitales con la información de la actividad.

## 3.- Organizadores y colaboradores.-

### Entidad Organizadora:

- Mancomunidad Tierras de Medina.



### Colaborador Oficial:

- Ruta del Vino de Rueda.



**Colaboradores:**

- Asociación Leer es Crear.



- Centro de Iniciativas Turísticas "Tierra de Medina".



- Bodegas de la Asociación de la Ruta del Vino de Rueda:

				
				
				

- Bodegas Protos. La Seca. Mes de Noviembre.
- Bodega Reina de Castilla. La Seca.
- Javier Sanz Viticultor. La Seca.
- Emina Medina del Campo.
- Bodegas Aura. Rueda.
- Bodegas Félix Sanz. Rueda.
- Bodegas Grupo Yllera. Rueda.
- Bodega Pagos del Rey. Rueda.
- Bodegas PradoRey. Rueda.
- Bodegas Valdecuevas. Rueda.
- Finca Montepedroso. Rueda.
- Bodegas Val de Vid. Serrada.
- Hijos de Alberto Gutiérrez. Serrada.
- Bodega El Albar Lurton. Villafranca de Duero.
- Bodegas Castelo de Medina. Villaverde de Medina.
- Instituciones, Empresas, Entidades y Asociaciones de la Ruta del Vino de Rueda.